

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

33235 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Avilés de iniciación del trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por la empresa "Tadarsa Logistics, S.L.", dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés.*

Por la empresa "Tadarsa Logistics, S.L.", ha sido solicitada concesión administrativa para la ocupación de una parcela de aproximadamente 41.300 m², dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, en la margen derecha de la ría, con destino a almacenaje y tratamiento superficial de piezas de acero objeto de tráfico portuario.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 85.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que aquellos que estén interesados puedan presentar en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público con el mismo o distinto objeto y en el mismo lugar, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto Legislativo 2/2011, a cuyo objeto la documentación deberá remitirse a la Autoridad Portuaria de Avilés, Travesía de la Industria, n.º 98, 33401, Avilés.

Avilés, 26 de agosto de 2013.- El Presidente, Santiago Rodríguez Vega.

ID: A130048977-1